

# CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR MODALIDAD DE ESGRIMA

---

## INTRODUCCION

Desde la federación de esgrima de Castilla la Mancha, presentamos este proyecto de promoción de la esgrima basándonos en particular en el “artículo 5” de la “Orden 21/09/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes”. Y en general en la totalidad del mismo documento, para organizar el programa “Somos Deporte 3-18 años” del curso 2016-2017.

## JORNADAS DE INICIACIÓN

Dentro del Programa Somos Deporte 3-18 en el itinerario de actividad Física y Salud, está contemplada las jornadas de Iniciación Deportiva.

La Comisión Provincial establece que estas jornadas de Iniciación Deportiva coincidirán en el tiempo y lugar con las jornadas correspondientes al itinerario de rendimiento deportivo.

## EDADES

Para las jornadas de iniciación deportiva.

- Categoría **Benjamín**: nacidos en 2007 y con anterioridad.

Para el campeonato provincial del deporte en edad escolar.

- Categoría **Alevín**: nacidos en 2006 y 2007(podrán participar aquellos escolares nacidos en 2007).
- Categoría **Infantil**: nacidos en 2004 y 2005.
- Categoría **Cadete**: nacidos en 2002 y 2003.
- Categoría **Junior**: nacidos en 2001 y 2000.

Se podrán incluir deportistas de la categoría inferior en la inmediatamente superior en caso que el desarrollo de la competición así los requiera.

## MODALIDADES

Las competiciones se desarrollarán en la modalidad Individual.

## FECHAS DE CELEBRACIÓN

La Fase Provincial constará de seis jornadas a celebrar en las siguientes fechas:

- 1ª jornada: 25 de noviembre 2017

- 2ª jornada: 13 de enero 2018
- 3ª jornada: 17 de febrero 2018
- 4ª jornada: 17 de marzo 2018
- 5ª jornada: 14 de abril 2018
- 6ª jornada: 12 de mayo 2018; fase provincial de Toledo.

La Competición se desarrollará en jornadas de mañana, de 10:30 a 14 horas.

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Todas las jornadas se desarrollarán en el Gimnasio del Colegio Público “San Lucas y María”, de Toledo.

## DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.

En cada jornada se tirará una poule de todos contra todos para las categorías que tengan menos de 8 tiradores. Si el número de tiradores es mayor, se distribuirán en poules de más 4 y menos de 8 tiradores. Estas poules se confeccionarán una jornada por orden de ranking con cabezas de serie y la siguiente jornada por orden de ranking según niveles.

La sexta jornada, se desarrollará con el formato oficial de competición: poules extraídas del ranking de las jornadas anteriores y eliminaciones directas hasta la final de 2. Esta jornada se denominará “Campeonato Provincial de menores”.

Para participar en la Final Provincial es necesario haber participado en alguna las jornadas provinciales.

## PREMIOS

Se entregarán trofeos y/o medallas para los tres primeros/as clasificados/as por cada categoría en la liga. También se entregarán trofeos y/o medallas para los cuatro primeros/as clasificados/as de la fase provincial.

## INDUMENTARIA

Todos los tiradores utilizarán chaquetilla de esgrima, peto interior, guante en la mano armada y cateta de protección. Las espadas a utilizar en Benjamín, serán del nº 0 ó 2. A partir de Alevín, la talla de la espada es libre.

## MATERIAL

El material necesario para el desarrollo de la actividad será proporcionado por la federación de esgrima de Castilla la Mancha a un coste por alquiler y mantenimiento de 70€ el día y consiste en:

- Chaquetas
- Caretas
- Espadas

- Pasantes de conexión
- Aparatos señalizadores

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

- Desarrollar e impulsar la actividad físico-deportiva de los escolares.
- Buscar la excelencia deportiva a través del perfeccionamiento de la técnica, la táctica y las cualidades físicas de los escolares.
- Promover el acceso a una práctica deportiva orientada hacia la competición, el rendimiento y la superación de objetivos deportivos.
- Desarrollar de forma polivalente las distintas capacidades y habilidades técnico-tácticas y deportivas, promoviendo el acceso a una práctica deportiva orientada hacia la formación, la recreación y el fomento de la salud.
- Adquirir valores de desarrollo personal y social: afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, aceptación de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, honestidad, lealtad, etc..
- Reducir las tasas de abandono deportivo que se producen durante la adolescencia.
- Facilitar a la población escolar el acceso a una actividad física fuera de los esquemas de rendimiento deportivo, así como, a la adquisición de vida activa y saludable.

## PRESUPUESTO

6 Jornadas de liga de 3 horas cada una.

Organización con 4 árbitros, 1 directorio técnico por jornada a 110€ la jornada.

Alquiler de material y organización de las 6 jornadas:

**TOTAL: 1080€**

## PARTICIPANTES

Podrán participar en este campeonato los equipos inscritos en el portal del Deporte Escolar habilitado por la Dirección General de Deportes (pagina web:

<http://deportesclm.educa.jccm.es/>), hasta 10 días hábiles antes de la celebración de la primera jornada.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Estar inscrito en el portal del Deporte Escolar anteriormente mencionado y presentar la documentación individual y colectiva correspondiente al inicio de la actividad al árbitro o juez.

### a) Documentación individual:

Original del Documento Nacional de Identidad o Número de Identificación de Extranjeros, en caso de no estar obligado a poseerlo se acreditará el número de Identificación Escolar que deberá aportar el centro educativo.

## b) Documentación Colectiva:

Todos los equipos deben presentar al responsable de la organización el original de la ficha de equipo.

La organización asume la asistencia sanitaria y la responsabilidad civil derivada de los accidentes ocurridos durante la práctica físico-deportiva, los arbitrajes y transporte.

Solamente se permite el desplazamiento en los autobuses a los deportistas, delegados o entrenadores inscritos en los formularios de los equipos que viajen en los autobuses puestos a disposición por la Organización.

## SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Toda la información se encuentra disponible en la página web del deporte escolar: <http://deportesclm.educa.jccm.es/>).

### **ACCIDENTES DEPORTIVOS OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA EN EL PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18**

Todos los participantes inscritos en las actividades deportivas del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha, en caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberán acudir a un centro del SESCAM dentro de las 48 horas posteriores al accidente, quien prestará la atención de urgencia o primaria, para lo cual deben identificarse como participante en el Programa Somos Deporte 3-18 de deporte escolar de Castilla-La Mancha mediante la presentación del impreso denominado PRIMERA ASISTENCIA. El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Asimismo, dentro de las 48 horas siguientes al accidente deberá comunicarse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la provincia (Provincia de Toledo: [deportes.edu.to@jccm.es](mailto:deportes.edu.to@jccm.es)) mediante el impreso denominado PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO.

2. En caso de necesidad de una atención posterior a la prestada en primera instancia por el SESCAM, el deportista inmediatamente deberá poner en conocimiento de DIVINA PASTORA SEGUROS el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección [somosdeporte@divinapastora.com](mailto:somosdeporte@divinapastora.com) indicando el número de póliza 7809149 y adjuntando la siguiente documentación:

- DNI.
- Parte de Accidente Deportivo.
- Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.

Una vez recogidos estos datos, DIVINA PASTORA SEGUROS indicará al lesionado el Centro concertado correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.

En el caso de no poder facilitar la documentación indicada en el momento de recibir la prestación, debe aportarlo a Divina Pastora Seguros a la mayor brevedad posible.

## **ACCIDENTES DEPORTIVOS OCURRIDOS FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA EN EL PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18**

Para los accidentes de los participantes inscritos en las actividades deportivas del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha ocurridos fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, DIVINA PASTORA SEGUROS será quien preste tanto la atención de urgencia o primaria como el resto de atención que requiera el deportista.

La asistencia médica garantizada en póliza será prestada en Centros o por Facultativos designados por DIVINA PASTORA SEGUROS, en caso contrario el Asegurado asumirá íntegramente los gastos originados.

En caso de accidente incluido en las coberturas de la póliza, el lesionado inmediatamente después de su ocurrencia, debe poner en conocimiento de DIVINA PASTORA SEGUROS el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección [somosdeporte@divinapastora.com](mailto:somosdeporte@divinapastora.com) indicando el número de póliza 7809149 y adjuntando la siguiente documentación:

- DNI.
- Parte de Accidente Deportivo.
- Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.

Una vez recogidos estos datos, Divina Pastora Seguros indicará al lesionado el Centro concertado correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará el centro médico.

En el caso de no poder facilitar la documentación indicada en el momento de recibir la prestación, debe aportarlo a Divina Pastora Seguros a la mayor brevedad posible.

### **DATOS DE CONTACTO**

Los datos de contacto para la tramitación de siniestros con Divina Pastora Seguros son:

- Teléfono al nº 902 090 733
- Correo electrónico a la dirección: [somosdeporte@divinapastora.com](mailto:somosdeporte@divinapastora.com)

Para cualquier duda o aclaración sobre cómo debe tramitarse un siniestro, pueden ponerse en contacto con:

- Teléfono de Atención al Asegurado: 96 381 65 21 / 902 41 42 43
- Persona de contacto: Usoa Soraluze
- Correo electrónico: [usoa.soraluze@seguronline.com](mailto:usoa.soraluze@seguronline.com)



FEDERACION DE ESCRIMA DE CASTILLA LA MANCHA



## **CONTACTO FEDERATIVO**

**Javier Page: Teléfono: 660104545, e-Mail: [jpageb@gmail.com](mailto:jpageb@gmail.com)**

**Carlos Toledo: Teléfono: 618728950, e-Mail: [feesclm@yahoo.es](mailto:feesclm@yahoo.es)**